ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 223-(05.26), CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2026.

ACUERDO 223-(05.26.1)

Aprobación del Orden del Día:

1. Integración de las siguientes comisiones: (Art. 56 del *RIOCA).

 1. 1 Comisión de Faltas del Alumnado de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma. (Art. 11 del *RA).
 1. 2 Comisión de Docencia.
 1. 3 Comisión de Investigación.
 1. 4 Comisión de Servicio Social.
 1. 5 Comisión de Planes y Programas de Estudio.
 1. 6 Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de integrante del alumnado en las licenciaturas de la división.

2. Integración del Comité Electoral. (Art. 19 del *RIOCA).

3. Integración, en su caso, de la Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre la o las propuestas de área que se someterán al Consejo Académico para el Otorgamiento del Premio a las Áreas Académicas 2026. (Art. 56 del *RIOCA y numeral VI de las Modalidades para la presentación de propuestas de la DCBS para el Otorgamiento del Premio a las Áreas Académicas 2026).

4. Asuntos generales.

ACUERDO 223-(05.26.2)

Integración de la **Comisión de Faltas del Alumnado** de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Reglamento del Alumnado, en los términos siguientes:

COMISIÓN DE FALTAS DEL ALUMNADO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	PLAZO
Dr. José Domingo Ordóñez Gómez Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. **Dra. Mayra Díaz Ramírez** Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Alumno – Joel Alejandro Gutiérrez Domínguez** Representante propietario del alumnado. Departamento de Ciencias Ambientales. **Alumna – Jiliy Killay Cárdenas Rodríguez** Representante propietaria del alumnado. Departamento de Ciencias de la Salud.	Permanente para el período 2026-2027.

ACUERDO 223-(05.26.3)

Integración de la **Comisión de Docencia** del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, en los términos siguientes:

COMISIÓN DE DOCENCIA			
INTEGRANTES	ASESORÍAS	MANDATO	PLAZO
Dra. Alejandra Miranda Carrazco Jefa del Departamento de Ciencias Ambientales. **Dr. José Eleazar Aguilar Toalá** Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Dra. Hypatia Arano Varela** Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. **Dra. Mayra Díaz Ramírez** Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Alumno – Yaret de la Cruz Olivera** Representante propietario del alumnado. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	**Dr. Marcos López Pérez** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental. **Dr. José Mariano García Garibay** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica.	a. Analizar y dictaminar considerando el reglamento correspondiente sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios. b. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.	Permanente para el período 2026-2027

ACUERDO 223-(05.26.4)

Integración de la **Comisión de Investigación** del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, en los términos siguientes:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN			
INTEGRANTES	ASESORÍAS	MANDATO	PLAZO
Dra. Alejandra Miranda Carrazco Jefa del Departamento de Ciencias Ambientales. **Dr. José Eleazar Aguilar Toalá** Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Dr. José Domingo Ordóñez Gómez** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **Dra. Hypatia Arano Varela** Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. **Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. **Alumna – Jiliy Killay Cárdenas Rodríguez** Representante propietaria del alumnado. Departamento de Ciencias de la Salud.	**Dr. Heliot Zarza Villanueva** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales e integrante del Área Académica de Biología de la Conservación. **Dr. José Mariano García Garibay** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Alimentación e integrante del Área Académica de Biociencia y Biotecnología Agroalimentaria. **Dra. Rubí Kioko Guzmán Ramos** Profesora adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud e integrante del Área Académica de Fisiología Integrativa y de Sistemas.	a. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación; considerando la calidad técnica y el mérito científico, verificando que se realicen de conformidad con los principios científicos de investigación. b. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas académicas que presenten los Departamentos de la División. c. Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos d. Evaluar y remitir, cuando sea necesario, a los órganos colegiados consultivos pertinentes la dictaminación del cumplimiento de la Legislación Universitaria y normativa nacional en: principios éticos; bioseguridad; cuidado y uso de modelos experimentales de laboratorio; respeto a la naturaleza y el mínimo impacto en la colecta de especímenes y muestras biológicas. e. Actualización de los lineamientos actuales respecto a proyectos de investigación f. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con la investigación que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.	Permanente para el período 2026-2027.

ACUERDO 223-(05.26.5)

Integración de la **Comisión de Servicio Social** del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, en los términos siguientes:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL			
INTEGRANTES	ASESORÍAS	MANDATO	PLAZO
Dr. José Eleazar Aguilar Toalá Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Dr. José Domingo Ordóñez Gómez** Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **Dra. Mayra Díaz Ramírez** Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Alumno – Joel Alejandro Gutiérrez Domínguez** Representante propietario del alumnado. Departamento de Ciencias Ambientales. **Alumno – Yaret de la Cruz Olivera** Representante propietario del alumnado. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	**Dra. Karla Pelz Serrano** Profesora adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales. **Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa** Profesora adscrita al Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Dra. Natalia Maya Lastra** Profesora adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud.	a. Analizar y dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. b. Actualización, en su caso, de los lineamientos actuales respecto a proyectos de servicio social. c. Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.	Permanente para el período 2026-2027

ACUERDO 223-(05.26.6)

Integración de la **Comisión de Planes y Programas de Estudio** del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, en los términos siguientes:

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO			
INTEGRANTES	ASESORÍAS	MANDATO	PLAZO
Dr. José Domingo Ordóñez Gómez Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **Dra. Alejandra Miranda Carrazco** Jefa del Departamento de Ciencias Ambientales. **Dra. Hypatia Arano Varela** Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. **Dra. Mayra Díaz Ramírez** Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Alumna – Jiliy Killay Cárdenas Rodríguez** Representante propietaria del alumnado. Departamento de Ciencias de la Salud. **Alumno – Yaret de la Cruz Olivera** Representante propietario del alumnado. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	**Dr. Marcos López Pérez** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental. **Dr. José Mariano García Garibay** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica. **Dr. José Francisco Flores Pedroche** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales.	a. Analizar y dictaminar las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua y cursos de actualización docente, considerando la Legislación Universitaria, en particular las políticas Generales de Docencia, las Políticas Operacionales de Docencia (POD) divisionales, así como las recomendaciones que emita el Colegio Académico, y observando los criterios generados por el Consejo Académico. b. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con los planes y programas de estudio que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.	Permanente para el período 2026-2027.

ACUERDO 223-(05.26.7)

Integración de la **Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de integrante del alumnado en las licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud**, en los términos siguientes:

COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE INTEGRANTE DEL ALUMNADO EN LAS LICENCIATURAS DE LA DCBD			
INTEGRANTES	ASESORÍAS	MANDATO	PLAZO
Dr. José Domingo Ordóñez Gómez Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. **Dr. José Eleazar Aguilar Toalá** Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. **Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar** Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. **Dra. Hypatia Arano Varela** Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. **Alumno – Joel Alejandro Gutiérrez Domínguez** Representante propietario del alumnado. Departamento de Ciencias Ambientales. **Alumno – Yaret de la Cruz Olivera** Representante propietario del alumnado. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	**Dr. Marcos López Pérez** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental. **Dr. José Mariano García Garibay** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa** Coordinador de Estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica. **Dr. José Fernando González Maya** Profesor adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales.	a. Analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de integrante del alumnado en las licenciaturas de la DCBS; establecer las modalidades de evaluación respectivas, así como elaborar el examen de conjunto de las unidades de enseñanza-aprendizaje acreditadas. b. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con las solicitudes de recuperación de la calidad de integrante del alumnado en las licenciaturas de la DCBS que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.	Permanente para el período 2026-2027

ACUERDO 223-(05.26.8)

Integración del **Comité Electoral** del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, en los términos siguientes:

COMITÉ ELECTORAL 2026-2027
Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. **Alumna – Jiliy Killay Cárdenas Rodríguez** Representante propietaria del alumnado. Departamento de Ciencias de la Salud. **Alumno – Joel Alejandro Gutiérrez Domínguez** Representante propietario del alumnado. Departamento de Ciencias Ambientales.

NOTA 223-(05.26.1)

Información que presenta el Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio, Presidente del Consejo Divisional, mediante la cual se hace del conocimiento que en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud no se presentó propuesta alguna para el Otorgamiento del Premio a las Áreas Académicas 2026, situación que será informada al Consejo Académico de la Unidad Lerma.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

[redacted]

Dra. Ana Karen Talavera Peña
Secretaria del Consejo Divisional